

Escalona Hidalgo: Influencia socializadora de la escuela en la participación de niñas y niños en las prácticas deportivas escolares.

REVISTA ARRANCADA. ISSN 1810-5882 Vol.14 No.25 (2014) p.57-67.

INFLUENCIA SOCIALIZADORA DE LA ESCUELA EN LA PARTICIPACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS EN LAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS ESCOLARES

Socializing influence of the school on boys and girls participation in the school sports practice.

Vivian Escalona Hidalgo.

Master en Estudios de Género. Departamento de Teoría y Práctica del Deporte.

Universidad de la Ciencia de la Cultura Física y el Deporte. Facultad Holguín. Cuba.

vescalona@hlg.uccfd.cu

Orisel Fernández Pupo

Licenciada en Cultura Física.

Departamento de Teoría y Práctica del Deporte. Universidad de la Ciencia de la Cultura Física y el Deporte. Facultad Holguín. Cuba.

ofpupo@hlg.uccfd.cu

Recibido: 15-05-2014

Aceptado: 15-06-2014

RESUMEN

Este trabajo consistió en caracterizar la influencia socializadora del Seminternado I “Calixto García Iñiguez” en la participación, de un grupo de niñas y niños de cuarto, en las prácticas deportivas escolares; se tomó como herramienta metodológica la perspectiva de género. En este sentido la metodología empleada fue la cualitativa, y como procedimientos la observación y la entrevista. Entre los principales resultados se corroboró que a pesar de la equidad formal alcanzada se sigue reproduciendo el sexismo en los procesos socializadores; a partir de un aprendizaje que reproduce patrones conductuales relativos a la masculinidad y la feminidad, los cuales tienen un fuerte impacto en la participación de niños y niñas en la práctica deportiva escolar; que consecuentemente determina una menor incursión de las mujeres en determinadas modalidades deportivas.

PALABRAS CLAVE: socialización, género, prácticas deportivas escolares

ABSTRACT

It was characterized the socializing influence at the Primary School Calixto Garcia Íñiguez". A group of children (4th grade) participated in the school sports practice; as methodological tool the gender perspective was taken. The methodology developed was the qualitative one, and as procedures the observation and the interview. Among the main results it was corroborated that despite of the reached formal equality, the sexism continues in the socializing processes; starting from a learning that reproduces relative behavioral patterns to masculinity and femininity, which have a strong impact in the girls and boys participation in the school sports practice; that consequently it determines a smaller incursion of women in certain sports modalities.

KEY WORDS: socialization, gender, practical sports school

INTRODUCCIÓN

La educación, en su función social, promueve determinadas formas de relaciones entre los individuos; las cuales comienzan a fomentarse desde edades muy tempranas a través de modelos predeterminados socialmente, que los adultos transmiten al niño o a la niña, en correspondencia con lo que se considera femenino o masculino.

Estos modelos, portadores de estereotipos sexistas sobre lo que es ser hombre o mujer, pautan conductas contrapuestas y polarizadas entre las personas de sexos diferentes; las cuales tienden a separar y contraponer a las “hembras” y los “varones” en mundos separados y opuestos; generando así relaciones sociales asimétricas y diferenciadas, que limitan a ambos sexos en el desarrollo pleno de sus posibilidades y potencialidades en todos los ámbitos de la sociedad.

La Revolución de 1959 promovió una revolución educacional; cuyo pilar fundamental lo constituye la igualdad real de oportunidades educativas para todos los ciudadanos, sin distinción de raza, sexo, credo o nivel cultural; la cual apoyada en dos principios básicos de la educación en Cuba: PCC (13, 387) “Principio del carácter masivo y el principio de la coeducación”; puso en práctica un modelo coeducativo, cuyo mayor impacto estuvo dado en la elevación del nivel educacional en los grupos humanos más vulnerables, uno de los cuales era la mujer.

No obstante, recientes investigaciones: Bombino, Y (2005); Romero, M (2008); Hernández; Y (2008), Proveyer, C y Col (15, 27) han demostrado que a pesar de las normativas coeducativas que promueve nuestro sistema educativo, en nuestras escuelas hay una marcada presencia del sexismo y una de sus más claras expresiones está relacionada con la tasa de participación de niñas y niños en las diferentes asignaturas y su posterior realización de tipos de estudios, en correspondencia con la impronta de género de las profesiones, hecho este que abarca también la práctica deportiva.

A pesar de las acciones que se ponen en práctica, en Cuba, para fomentar la equidad de los géneros y la masificación del deporte y la cultura física; y de que hoy, de nuestras féminas, han emergido verdaderas glorias del deporte; se mantiene una predisposición cultural, López Alfonso, J. (9, 83) con respecto a la práctica deportiva por las mujeres; lo que se convierte en un obstáculo insoslayable, que muchas experimentan en relación con el deporte y la cultura física.

Esta predisposición a la práctica de deportes, comienza a evidenciarse en los inicios de la edad escolar, con una desigual participación de niños y niñas en la práctica deportiva escolar y una marcada diferenciación de actividades deportivas por sexo; lo que determina una menor incursión de las mujeres en determinadas modalidades deportivas.

Estas ideas avalan el cuestionamiento que motiva esta investigación y que constituye su **problema científico**: ¿Cómo influye la socialización del S/I “Calixto García Iñiguez” en la participación, de un grupo de niñas y niños de cuarto grado, en las prácticas deportivas escolares?

Para la solución del problema se propone el siguiente **objetivo**: Caracterizar la influencia socializadora del S/I “Calixto García Iñiguez” en la participación, de un grupo niñas y niños de cuarto grado, en las prácticas deportivas escolares.

La metodología de la investigación empleada se sustenta en el paradigma cualitativo; teniendo en cuenta que lo que se pretende es caracterizar los procesos de socialización en la escuela y su influencia en la participación de las niñas y los niños en las prácticas deportivas. Favorece el análisis de las formas de manifestación del contenido de género en la subjetividad del profesorado, en relación con el desarrollo de habilidades y

capacidades físicas de niños y niñas, así como su expresión y formas de manifestación en las conductas de los profesores hacia los niños y las niñas.

El estudio se realizó en la provincia de Holguín, en el S/I “Calixto García Iñiguez”, del consejo popular Vista Alegre. Atendiendo a las características de esta investigación se seleccionó un grupo de estudio, por lo que se considerarán como sujetos de esta investigación a todos los niños que integran el grupo 24 de cuarto grado; y sus maestras. El cual está integrado por un total de 28 sujetos; de ellos 17 niñas, 11 niños, y 3 docentes, dos maestras y una profesora de Educación Física.

Se utilizaron los siguientes procedimientos: **La observación no participante**, para obtener información sobre las conductas del profesorado hacia niños y niñas; y los comportamientos de los niños y niñas que conforman el grupo de estudio y **la entrevista**, para explorar las expectativas de los profesores con relación al desarrollo de habilidades y capacidades física en niñas y niños.

DESARROLLO

A través de las técnicas aplicadas se constató que La participación de los niños en la práctica deportiva escolar es mayor que la de las niñas. Estas últimas participan de manera diferenciada y limitada; lo que consecuentemente provoca que los niños desarrollen más sus habilidades y capacidades físicas, y por supuesto su grado de motivación hacia estas actividades sea mayor.

Cuando analizamos las conductas de niños y niñas en la práctica deportiva escolar observamos una sistematización en la reproducción de desigualdades al interior del grupo estudiado; a partir de un desigual desempeño de roles, que generan una estructura de poder inequitativa y desigual; que coloca a las niñas en una situación de desventaja con respecto a los niños.

Esta desventaja las limita no sólo en su desarrollo físico, sino en el desarrollo de valores que se refuerzan a través del deporte como son: la valentía, la tenacidad, la competitividad, la combatividad, la firmeza y la laboriosidad; los cuales quedan

legitimados para la masculinidad hegemónica. La demostración de habilidades y capacidades físicas, que los niños hacen como expresión de fortaleza, poder y evidentemente virilidad; constituye una motivación en ellos para protagonizar la práctica deportiva en la escuela.

Las conductas diferenciadas que asumen niñas y niños en relación con la práctica deportiva; son productoras y reproductoras de valores, normas, tradiciones, costumbres y pautas de comportamiento en el proceso de socialización en el grupo; si tenemos en cuenta, que las relaciones sociales que se establecen al interior del mismo, instituyen normas que rigen su funcionamiento; las cuales se asimilan en forma de valores que a su vez se expresan en pautas de conductas que rigen su funcionamiento interno.

De lo anteriormente expuesto se puede derivar que la diferenciación en las conductas de niños y niñas en la práctica deportiva escolar constituyen una influencia socializadora que reproduce el sexismo a través de códigos de conducta expresivos de lo que deben ser o hacer uno u otro sexo; sobre todo si tenemos en cuenta la importancia que tiene en la interacción grupal el sentido de pertenencia y la aceptación de los otros.

La segregación de las conductas en las prácticas deportivas escolares, de los niños y niñas estudiados, forman parte de un currículo oculto que legitima las inequidades de género, Esta diferenciación perpetúa en la subjetividad social una predisposición cultural hacia la práctica deportiva en las niñas. Estas valoraciones propiciaron el análisis de las expectativas del profesorado de 4to grado del S/I "Calixto García Ñíguez" con respecto al desarrollo de habilidades y capacidades físicas en niñas y niños como posible influencia socializadora en la participación de niños y niñas en la práctica deportiva escolar.

Al explorar sus ideales encontramos que las docentes expresan en ellos cualidades diferenciadas; que marcan un también diferenciado desarrollo de habilidades y capacidades físicas para niñas y niños en la práctica deportiva escolar.

Las docentes entrevistadas para evaluar el modelo ideal de práctica deportiva para niñas y niños tuvieron en cuenta aquellas cualidades que son socialmente valoradas en el

“deber ser” para hombres y mujeres y que están contenidas en sus expectativas; representando a la mujer con un desarrollo físico diferenciado y opuesto al hombre.

En este sentido obtuvimos **estereotipos relacionados con la práctica deportiva** los cuales contribuyen a la producción y reproducción de mensajes sexistas en relación con la práctica deportiva:

- ❖ A los varones se les debe desarrollar más la fuerza, la resistencia y la velocidad y a las hembras la agilidad, flexibilidad y la elasticidad.
- ❖ Las niñas son más débiles para practicar deportes.
- ❖ Los niños deben practicar deportes que refuercen su virilidad.
- ❖ Las niñas deben practicar deportes que fomenten su belleza y delicadeza.
- ❖ El Boxeo, el Fútbol, la Lucha, el Béisbol y las pesas son deportes masculinos.
- ❖ La Gimnasia, el Nado Sincronizado, el Tenis de Mesa y Patinaje son deportes femeninos.
- ❖ Las mujeres no se ven bien practicando deportes masculinos.
- ❖ Muchas de las mujeres que practican deportes rudos son consideradas por la sociedad como lesbianas.
- ❖ Practicar algunos de estos deportes daña la salud de las niñas.

Estas representaciones sociales constituyen el substrato ideológico que condiciona en las docentes las formas en que se trasmite el conocimiento, en ellas subyace una ideología de género que condiciona la práctica pedagógica e ineludiblemente mediatiza y determina sus conductas hacia niñas y niños en la práctica deportiva escolar.

En las 39 observaciones realizadas a clases de Educación Física en el S/I “Calixto García Iñiguez” y 20 deporte participativo y 38 a los recreos se observaron conductas sexistas por parte de las docentes. La organización práctica deportiva escolar está indudablemente determinada por las conductas asumidas por los docentes; las cuales, en correspondencia con sus expectativas estereotipadas en relación a la práctica deportiva, constituyen una evidente manifestación de sexismo.

Se observó que las docentes asumen conductas evidentemente diferenciadas con niños y niñas; potenciando en los niños el desarrollo de habilidades y capacidades físicas lo que, por supuesto, consecuentemente provoca que la participación en la práctica deportiva escolar y por ende el desarrollo de habilidades y capacidades físicas, sea diferenciada en ambos; limitando así el desarrollo de habilidades y capacidades físicas en las niñas.

Manifiestan marcadas diferencias en el trato a niños y niñas, a ellos se les sanciona con fuertes cargas de ejercicios físicos, sin embargo a las niñas, generalmente, se les se les manda a retirar de la actividad, en caso de cometer indisciplinas, realizar incorrectamente un ejercicio orientado o por un incorrecto empleo de la técnica en el juego.

Los niños son los incluidos en actividades valoradas (monitores, jefes de equipos), sobre todo aquellos niños de mayor preparación física y conducta más agresivas. Son ellos los asignados para ocupar posiciones estratégicas importantes dentro de los juegos y para la ejemplificación de los ejercicios. No se sancionan los comportamientos violentos de los niños en la práctica deportiva, a diferencia de las niñas que sí son sancionadas ante el más mínimo indicio de violencia.

El uso de un lenguaje sexista también marca, en la práctica deportiva escolar, la diferencia. Las palabras “señoritas o mujercitas”, que la profesora de Educación Física emplea; a modo de ofensa o humillación, para aquellos niños que no realizan correctamente el ejercicio o muestran poca preparación física; deja bien explicitada la inferioridad femenina.

A los varones se les desarrolla la fuerza, la resistencia, la velocidad en correspondencia con valores como la competitividad, la fortaleza, tenacidad y agresividad, propios de la práctica deportiva y que además son cualidades asignadas a la masculinidad hegemónica que se contraponen a las que deben poseer aquellas pertenecen al llamado sexo débil.

El desarrollo físico diferenciado para hembras y varones y la tendencia a estereotipar la práctica deportiva forma parte del curriculum oculto, que de manera sutil y encubierta

se transmite a través de las prácticas deportivas escolares. Evidentemente, es a través de un curriculum oculto que la práctica deportiva que se realiza en el “S/I” Calixto García Iñiguez”, transmite una influencia socializadora sexista, diferenciadora y excluyente, lo cual hace que se conserven y transmitan estereotipos de género en relación con el deporte; legitimándose así la inequidad de género en las prácticas deportivas escolares.

La reproducción de estas pautas culturales a través de los procesos socializadores en la escuela consecuentemente genera en las niñas un elevado desinterés por la práctica deportiva (sobre todo las que implican desarrollo muscular) que originan una **predisposición cultural** al atentar contra la identidad femenina construida en el proceso de socialización.

La predisposición cultural hacia la práctica deportiva que genera esta influencia socializadora sexista y diferenciadora en la escuela, nos permite explicar la limitada incorporación a la práctica masiva de deportes e incluso al alto rendimiento de las mujeres, sobre todo si tenemos en cuenta que niños y niñas desarrollan en la escuela habilidades y capacidades físicas que marcarán sus destrezas en la edad adulta.

Si tenemos en cuenta la movilidad social a través del deporte que supone el éxito deportivo, con el consecuente prestigio social y el próspero modo de vida que este genera, así como la calidad de vida que aporta la práctica sistemática del ejercicio físico nos percatamos que la influencia socializadora sexista de la escuela en las prácticas deportivas escolares coloca a las mujeres, en una situación de desventaja con respecto a los hombres.

La escuela desempeña un papel importante en la formación de la identidad de las jóvenes generaciones, de ahí la necesidad de desmontar las prácticas discriminatorias; se impone por tanto un cambio profundo en las mentalidades y por ende en la subjetividad social con relación a los estereotipos de género, que constituyen un criterio de exclusión en el ámbito deportivo.

CONCLUSIONES

La influencia socializadora que reciben niños y niñas en el S/I “Calixto García Iñiguez” reproduce el sexismo en las prácticas deportivas escolares que forman parte de los hábitos docentes. Esta segregación que se produce de manera sutil y encubierta a través del curriculum oculto, limita la participación de las niñas en la práctica deportiva escolar; a pesar de los diversos cambios y transformaciones desde el punto de vista políticos acaecidos en nuestro país en los últimos 50 años y de la política de equidad que promueve nuestra educación.

BIBLIOGRAFÍA

1. Apple, M. (1986) *Ideología y currículo*. Madrid, Akal
2. Bonal, X. (2002) Actitudes del profesorado ante la coeducación, Dossier en soporte magnético, Maestría de Género. Edición 2009 Universidad de la Habana, la Habana.
3. Canto Alcatraz, R. (2004) Comportamiento motor espontáneo en el patio de recreo escolar: análisis de las diferencias de género en un grupo de escolares de 8-9 años. Tesis de grado (Doctor en Ciencias de la Cultura Física). Madrid. Instituto Nacional Educación Física,
4. Comité Olímpico Internacional. (2001) Manual de Administración deportiva. Suiza. Editorial COI.
5. Da Silva, T. (1975): La economía política del curriculum oculto. En: Proveyer Cervantes Dra. Clotilde. Selección de Lecturas de Sociología y Política Social de la Educación. La Habana. Editorial Félix Varela.
6. González, J. C. (2010) Macho, Varón, Masculino. Estudios de masculinidades en Cuba. Ciudad de la Habana. Editorial de la Mujer.
7. Lagarde, M. La multidimensionalidad de la categoría Género, Dossier en soporte magnético, Maestría de Género. Edición 2009, Universidad de la Habana, la Habana.
8. _____. (2003): Uso, dificultades y posibilidades de la categoría género, en *El género, la construcción cultural de diferencia sexual*. PUEG. Programa Universitario de Estudio de género. México.

9. López Alfonso, J. E. (2004) Género y Deporte. Una aproximación a su estudio desde la sociología. En su: Sociología del deporte: selección de lecturas para la docencia. Ciudad de la Habana, Editorial Deportes. pp.---81-85
10. Marcen Muño, C. (2012) (en línea) Estereotipos de género en el deporte. Opiniones, creencias y actitudes de deportistas, entrenadores y directivos del deporte. Disponible en: <http://foro_universitario_del_deporte.wikispaces.com. pdf> Consultado el 26 de enero 2012.
11. _____ (2012) (en línea) El Deporte en Nuevo León. Un estudio sociológico desde una perspectiva de género. Disponible en: <<http://www.efdeportes.com>. pdf> Consultado el 26 de enero 2012.
12. Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2006: Una mirada a la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer en América Latina y el Caribe. Naciones Unidas. Dossier en soporte magnético, Maestría de Género. Edición 2009, Universidad de la Habana, la Habana.
13. PCC.(1978) Resolución sobre Política Educacional en: Tesis y Resoluciones. Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. Ciudad de La Habana. Editorial de Ciencias Sociales.
14. Proveyer, C. (2005) Cultura patriarcal y socialización de género. Claves para la construcción de la identidad genérica. En su: Selección de Lecturas de Sociología y Política Social de Género. La Habana, Editorial Félix Varela. pp.--49- 58
15. Proveyer Cervantes Dra. Clotilde y Col. (2010) 50 años después: Mujeres en Cuba y cambio social. Ciudad de la Habana. Editorial OXFAM Internacional
16. Rebollo, S. y Martos, P. (2012) (en línea) Práctica físico-deportiva y género. Aproximación a una realidad marginal. Disponible en: <<http://www.efdeportes.com/> htlm> Consultado el 26 de enero 2012.
17. Subirats, M. y Brullet, C. (1988) Rosa y azul. La transmisión de los géneros en la escuela mixta, Dossier en soporte magnético, Maestría de Género. Edición 2009, Universidad de la Habana, la Habana.
18. Vázquez, B. (2000) Educación Física y Género. Modelo para la observación y el análisis del comportamiento del alumnado y el profesorado. Madrid. Ed. Gymnos.
19. Veiga Núñez, Luís. (2004) Género, Refuerzo Social y Actitud hacia el deporte como determinantes de la práctica de actividad física y deportiva en el tiempo de ocio de

Escalona Hidalgo: Influencia socializadora de la escuela en la participación de niñas y niños en las prácticas deportivas escolares.

REVISTA ARRANCADA. ISSN 1810-5882 Vol.14 No.25 (2014) p.57-67.

escolares adolescentes. Tesis de grado (Doctor en Ciencias de la Cultura Física)

Madrid. Universidad Politécnica de Madrid, Instituto Nacional Educación Física.

20. Zabbsiorski V, M y Danskoi D, D (1988) Biomecánica de los ejercicios físicos.

Ciudad de La Habana Editorial Pueblo y Educación.